

RESEÑA DE LIBROS

Problemas y principios del estructuralismo lingüístico, Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española, 1972, 335 págs.

E. ALARCOS LLORACH, *Los rasgos prosódicos*, págs. 1-8. — Desde el punto de vista articulatorio y acústico los fonemas y los rasgos prosódicos tienen igual comportamiento, y, sin embargo, se acostumbra separar unos de otros porque los prosodemas cumplen función contrastiva (para ser distintivos requieren la presencia contrastante del esquema opuesto). Resulta conveniente mantener la separación de fonemas (segmentales) y prosodemas que se distinguen por ser rasgos únicos agregados a otros fonemas (acento) o significantes independientes (tono).

B. MALMBERG, *Aspectos estructurales de la diferenciación fonética del castellano*, págs. 9-28. — Tras ciertas consideraciones generales analiza brevemente el problema del seseo y los puntos de vista que se han utilizado para su estudio, para concluir que "El nacimiento del timbre ceccante no es un cambio fonético en el sentido normal del concepto sino una sustitución fonológica debida al desco, o a la necesidad estructural, de mantener un sistema de valores lingüísticos".

En cuanto a los *Cambios de la rr doble* opina que ellos (*rr* asibilada o uvular) se deben a la necesidad estructural de convertir una oposición cuantitativa aislada en oposición cualitativa y que por tanto no se debe pensar en sustrato para explicar la *rr* uvular.

Como manifestación de la tendencia a la reducción del consonantismo final de sílaba interpreta Malmberg las confusiones $r \longleftrightarrow l$ y el cambio de *-r* por *i* (*poique*).

Sobre el yeísmo expresa que hay argumentos para considerar a la *y* como parte del sistema de líquidas, y menciona casos como la ultracorrección argentina *ly* por *ll*.

Se inclina a interpretar el caso de la *n* velar final [que se da también en la costa colombiana del Caribe y al que puede unirse la realización de *-n* final como bilabial en una región del suroeste del país (J.M.)] como fonema prosódico de juntura que quizás exista como posibilidad latente en todos los dialectos españoles. De la misma manera interpreta la reducción a aspiración de la *-s* (implosiva), y concluye que estos fenómenos muestran cómo una 'debilidad' estructural (las reducidas posibilidades consonánticas en la distensión) pueden lle-

var a crear una nueva posibilidad distintiva al funcionalizar una variante débil en la implosión como señal demarcativa.

ANTONIO QUILIS, *Hacia un nuevo concepto de la ciencia fonética española*, págs. 29-42. — Hace una recapitulación de los estudios fonéticos en España (y en otros países europeos) y de las transformaciones sucesivas de la fonética dentro de la lingüística: su exclusión de la lingüística por algunos y el reconocimiento que se abre paso últimamente de que fonética y fonología son dos aspectos inseparables de una misma disciplina, si bien debe partirse de la clasificación fonológica para pasar luego al análisis de los alófonos.

A. M. BADÍA MARGARIT, *Aspectos formales del nombre en español*, págs. 43-70. — Es un ejemplo de una descripción estructural del español, la que, como dice el autor, ofrece el interés de relieves lo medular de la estructura frente a lo meramente ocasional o secundario.

ANTONIO ROLDÁN, *Notas para el estudio del sustantivo*, págs. 71-87. — Observa y ejemplifica la confusión que ha reinado en la gramática española por no seguirse consecuentemente un punto de vista (formal, funcional o semántico) en el análisis. Adopta como criterio definidor del sustantivo el funcional y analiza el accidente de género con base en los conceptos de 'lexema', 'semantema' y 'morfema'.

MARTÍN S. RUIPÉREZ, *Notas sobre estructura del verbo español*, págs. 89-96. — Analiza las formas verbales compuestas no como sintagmas sino como términos de la correlación morfológica de anterioridad¹ y opina que subjuntivo e imperativo son variantes combinatorias de una categoría única.

JOSÉ S. LASSO DE LA VEGA, *El problema de las clases casuales a la luz del estructuralismo*, págs. 97-119. — Tras una ojeada histórica a la manera como se ha analizado el caso (deteniéndose especialmente en la teoría localista y en la de determinación interna y externa de Wundt) discute las tesis de Hjelmslev, Jakobson, de Groot y otros sobre el 'caso' con énfasis en los conceptos de función gramatical y valor semántico y de *Grundbedeutung*.

JESÚS CANTERA, *El orden de las palabras en francés*, págs. 123-133.

SEBASTIÁN MARINER BIGORRA, *Sintaxis de la lengua y sintaxis de la norma*, págs. 135-147. — Trata de explicar por qué frente a los numerosos y claros ejemplos que en el funcionamiento del plano fónico

¹ Puede dudarse de que las formas compuestas *ha cantado*, etc. incluyan un *ha* proclítico. En Colombia al menos el auxiliar y el participio conservan cada uno su acento independiente, salvo casos excepcionales. Sólo recuerdo haber oído y anotado una pronunciación del antepresente con *ha* proclítico en algún lugar de la costa atlántica (Departamento de Bolívar).

pueden encontrarse para ilustrar hechos de lengua y hechos de norma, es tan difícil hallar ejemplos paralelos en la sintaxis [la 'intercomprensión' que usa Mariner Bigorra como criterio para distinguir hechos de lengua y hechos de norma no parece el más adecuado, pues la intercomprensión es siempre relativa].

EUGENIO DE BUSTOS TOVAR, *Anotaciones sobre el campo asociativo de la palabra*, págs. 171-185. — Busca ampliar el famoso esquema de Saussure respecto a las posibilidades asociativas de la palabra, incluyendo en él, además de las asociaciones del significante y del significado, las de la cosa o realidad externa.

IACOB M. HASSÁN, *Estructura del léxico sefardí*, págs. 171-185. — Es un examen, desde el punto de vista genético, del léxico sefardí: palabras españolas arcaicas o con fonética arcaica, préstamos léxicos o semánticos (calco) de lenguas con las que el sefardí ha estado en contacto (hebreo, turco, rumano, francés, italiano, español moderno, inglés, etc.), y de las tareas planteadas a la lexicografía judeo-española.

BERNARD POTTIER, *Rehabilitación de la semántica*, págs. 187-192. — Divide el significado en estructuración codificada (sintaxis) y estructuración semántica (la expresada por clases notacionales) y propone un esquema a base de los conceptos de 'sema', 'semema', 'archisemema', 'clasema' y 'virtuema'.

FRANCISCO R. ADRADOS, *Estructura del vocabulario y estructura de la lengua*, págs. 193-229. — Recuerda la tardanza y dificultad en reconocer la sistematicidad del vocabulario y hace un breve recuento de los intentos en tal sentido. Analiza luego los *Tipos elementales de oposición*, como *hombre / varón / mujer*, las relaciones de género y especie que las caracterizan y las neutralizaciones a que dan lugar; hace luego otras consideraciones sobre polarización y neutralización, sobre *Contexto y sentido*, *Semántica y gramática* ("Puede decirse que la gramática no es otra cosa que la esfera del léxico que ha alcanzado una mayor sistematización mediante oposiciones de carácter más genérico").

GERHARD ROHLFS, *Aspectos y problemas del español en su enlace con los otros romances*, págs. 231-239. — Breve ejemplificación de la diferenciación romance a través de nombres para 'toro', 'becerro', 'roble', 'albañil', 'pequeño', 'sastre', 'callarse', y particularidades sintácticas (acusativo preposicional y *de* partitivo).

JUAN MARTÍNEZ RUIZ, *Dialectología y estructuralismo lingüístico*, págs. 241-249. — Comentarios acerca de los trabajos que en España (y en otros países) han tratado de aplicar la descripción fonológica a hechos dialectales, las dificultades que ella presenta y los méritos que posee.

RAFAEL DE BALBÍN, *Sobre los versos compuestos*, págs. 251-261.

GREGORIO SALVADOR, *Estructuralismo y poesía*, págs. 263-269. — Acerca de los intentos de algunos discípulos de Hjelmslev de construir una estilística de base glosemática, sus posibilidades y correlatos en otros estudios estilísticos.

V. E. HERNÁNDEZ VISTA, *Sobre la linealidad de la comunicación lingüística*, págs. 271-297. — Considerando el acto comunicativo dividido en tres fases (codificación, emisión e interpretación por el destinatario) observa que el axioma de la linealidad sólo es válido para la segunda fase); que en la tercera la linealidad se interrumpe porque el destinatario percibe el mensaje por 'grupos de pulsación' o 'convergencia', lo que posibilita una economía total distinta de la determinada por la linealidad, pues todo elemento puede combinarse con cualquiera otro, y hace de esto la base de una estilística lingüística que ejemplifica en *Apéndice* con el análisis de una breve estrofa.

LUIS MICHELENA, *Estructuralismo y reconstrucción*, págs. 299-319.

El tomo contiene estudios sin duda interesantes, aplicaciones relativamente novedosas de los métodos estructurales a la descripción de aspectos del español. Pero acabada su lectura, queda la impresión de que el título es despistador, pues es muy poco lo que enseña sobre los 'principios' y los 'problemas' del estructuralismo, sobre sus fundamentos teóricos y aporías prácticas, como lo hace pensar el título. ¿No habría sido preferible un encabezamiento más sobrio, como, por ejemplo, *Estudios estructurales sobre el español?*

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO.

Instituto Caro y Cuervo.

DAVID O. ROSS, JR., *Style and Tradition in Catullus*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1969, 188 págs.

Es una contribución importante a los estudios catulianos. La personalidad poética de Catulo, alejandrino elegante y docto, versificador amanerado pero de intensa emoción personal y lírica, encuentra en este libro un ensayo sobre bases nuevas, "que no han recibido antes la atención debida".

En la I Parte el autor analiza de manera inteligente y ordenada el *Vocabulario poético* de Catulo, aunque sin pretensión de ser exhaustivo, con el objeto de solucionar problemas como la división de la personalidad, que se ha atribuido a Catulo, sabio alejandrino, lírico personal y poeta apasionado del amor... Pero este mismo examen nuevo logra